

Quito, 02 de octubre de 2020

BOLETÍN DE PRENSA DCS-BP-CNC-028-2020

**Firma de Convenio Interinstitucional
CNC y Universidad de los Hemisferios**

Este 28 de marzo 2020, la Ing. Rosa Tapia Andino, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Competencias; y, Diego Alejandro Jaramillo Arango Ph.D., Rector de la Universidad de los Hemisferios (UHEMISFERIOS); suscriben el **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional** que inicia el proceso de colaboración en beneficio recíproco de ambas instituciones.

La Universidad de Los Hemisferios es una institución de educación superior, cuya misión es propiciar la búsqueda de la verdad a través de la docencia y la investigación, mediante el diálogo interpersonal y científico, para avanzar en el conocimiento y beneficiar a la persona y la sociedad teniendo como visión de la Institución de Educación Superior ser desde el Ecuador, una universidad de primer orden, guiada por los principios derivados de una concepción cristiana del ser humano, que logre formar profesionales competentes, solidarios, éticos y emprendedores que sean capaces de generar ciencia y cultura para favorecer la creación de trabajo y bienestar.

El CNC y La Universidad de los Hemisferios definirán en el proceso las formas concretas de asistencia dentro de las áreas o campos de acción como: Capacitaciones en Organización de Cursos, Conferencias, Seminarios y Talleres en aquellas áreas o temáticas que sean consideradas de interés institucional; Investigación: Estudio, desarrollo, implementación de proyectos de investigación y coordinación logística en las áreas de interés Institucional; Intercambio de información relativa a: metodologías de evaluación, estudios de caso y publicaciones académicas relacionadas al proceso de transformación del Estado, información científica y técnica, información levantada de fuentes primarias y/o secundarias, cursos, conferencias, seminarios y demás

actividades de naturaleza tecnológico-académica ofrecidas por la UHEMISFERIOS; entrenamiento, formación, especialización y perfeccionamiento de los Recursos Humanos de la UHEMISFERIOS y CNC en Programas ofrecidos por las dos instituciones, así como de ser el caso, generar intercambio de conocimientos del CNC hacia la comunidad estudiantil de la UHEMISFERIOS; ejecutar actividades y proyectos acordados entre las partes, mediante convenios específicos, en el cual se genere espacios de conocimiento y participación activa de la comunidad estudiantil; etc.

En definitiva, la suscripción de este convenio tiene como objeto establecer y delinear los mecanismos que permitan a las dos instituciones realizar actividades conjuntas, que sean de interés para el cumplimiento de sus funciones legales y los objetivos institucionales, mediante el aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, a través de convenios específicos a suscribirse. Además, analizar la posibilidad de diseñar e implementar programas de cuarto nivel y educación continua para los funcionarios públicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social

Consejo Nacional de Competencias

[+\(593 2\) 3834 004](tel:+59323834004) ext. 1211

comunicacion@competencias.gob.ec

www.competencias.gob.ec

